

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20218** *ARTENOSA PUBLICIDADE, S.L.U.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público el socio único de la entidad "Artenosa Publicidade, S.L.U.", aprobó el 25 de agosto de 2010, su transformación de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General Extraordinaria, dotándola de unos nuevos Estatutos Sociales acordes con el nuevo tipo social adoptado.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, se procede a la publicación del acuerdo de transformación de la sociedad Artenosa Publicidade, S.L.U., en los términos señalados.

Lugo, 7 de junio de 2012.- El Administrador único, don Miguel García-Gesto Fraga.

ID: A120046316-1